

Guayaquil, Mayo 27 del 2.004

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en comunicarle que se han efectuado las siguientes cesiones de acciones del capital de la compañía **DECCO S.A.**, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil:

- Con fecha 27 de mayo del 2.004, la compañía **EQUIVEST INVESTMENTS INC.**, de nacionalidad panameña, y con domicilio en la ciudad de Panamá, ha cedido cuatro mil quinientas (4.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título No. 017, a favor de la compañía a favor de la compañía **AGRÍCOLA INDUSTRIAL TROPICAL S.A. AGROTROPICAL**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, con R.U.C. # 0991401679001.
- Con fecha 27 de mayo del 2.004, la compañía **EQUIVEST INVESTMENTS INC.**, de nacionalidad panameña, y con domicilio en la ciudad de Panamá, ha cedido cinco mil quinientas (5.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título No. 028, a favor de la compañía a favor de la compañía **AGRÍCOLA INDUSTRIAL TROPICAL S.A. AGROTROPICAL**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, con R.U.C. # 0991401679001.

Consecuentemente, el capital de la social de la compañía **DECCO S.A.**, queda distribuido según el siguiente cuadro de accionistas:

Accionistas	No. Acciones
➤ The Manhattan Group Inc.	15.000
➤ Lara Investments Inc.	11.682
➤ John Foster Ringwalt	10.000
➤ Juana Leticia Mieles Macías	9.800
➤ Roberto Aspiazú Estrada	3.500
➤ Equivest Investments Inc.	3.518
➤ Roberto Mollison Jiménez	9.500
➤ Cretosa S.A.	2.000
➤ Agrícola Industrial Tropical S.A. Agrotropical	35.000
TOTAL	100.000

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

p. **DECCO S.A.**

Joseph Montgomery Aspiazú
Joseph Montgomery Aspiazú
Presidente

RECIBI CONFORME

07 JUN 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Rade